Asunción, 28 de Abril de 1905.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * REPÚBLICA DEL PARAGUAY *



Vista la renuncia presentada por el Señor Rafael Enriquez y Padrón del cargo de Cónsul del Paraguay en Las Palmas de Gran Canaria,

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art.º 1.º Nómbrase al Señor Juan Miranda Talavera Cónsul en Las Palmas de Gran Canaria, en reemplazo del Señor Rafael Enriquez y Padrón.

Art.º 2.º Agradézcase al dimitente los servicios prestados.

Art.º 3.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

[signature]

[signature]